



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Crespo, 3 de marzo de 2.022.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

PAGNONE, DARIO PATRICIO

Otto Sagemüller 1035

3116 - Crespo

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **Los Andes 940**, con una Superficie de **250,00 m2**, individualizado como N° de Registro **9.123**, Manzana **419**, Parcela **12**, Partida Provincial **208584**, hacemos saber a Ud. que en fecha **03/03/2022**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1º de la Ord. N° 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. N° 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.

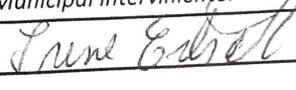

HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.

Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:

MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Agente Municipal interviniente:

Firma:

Firma: 

Apellido y nombre:

Negativa a recibirlo:

Aclaración:

DNI:

No haber sido atendido:

Fecha de entrega: **07/03/22**

Carácter del firmante:

Hora:

Fecha de recepción: / /

buzón